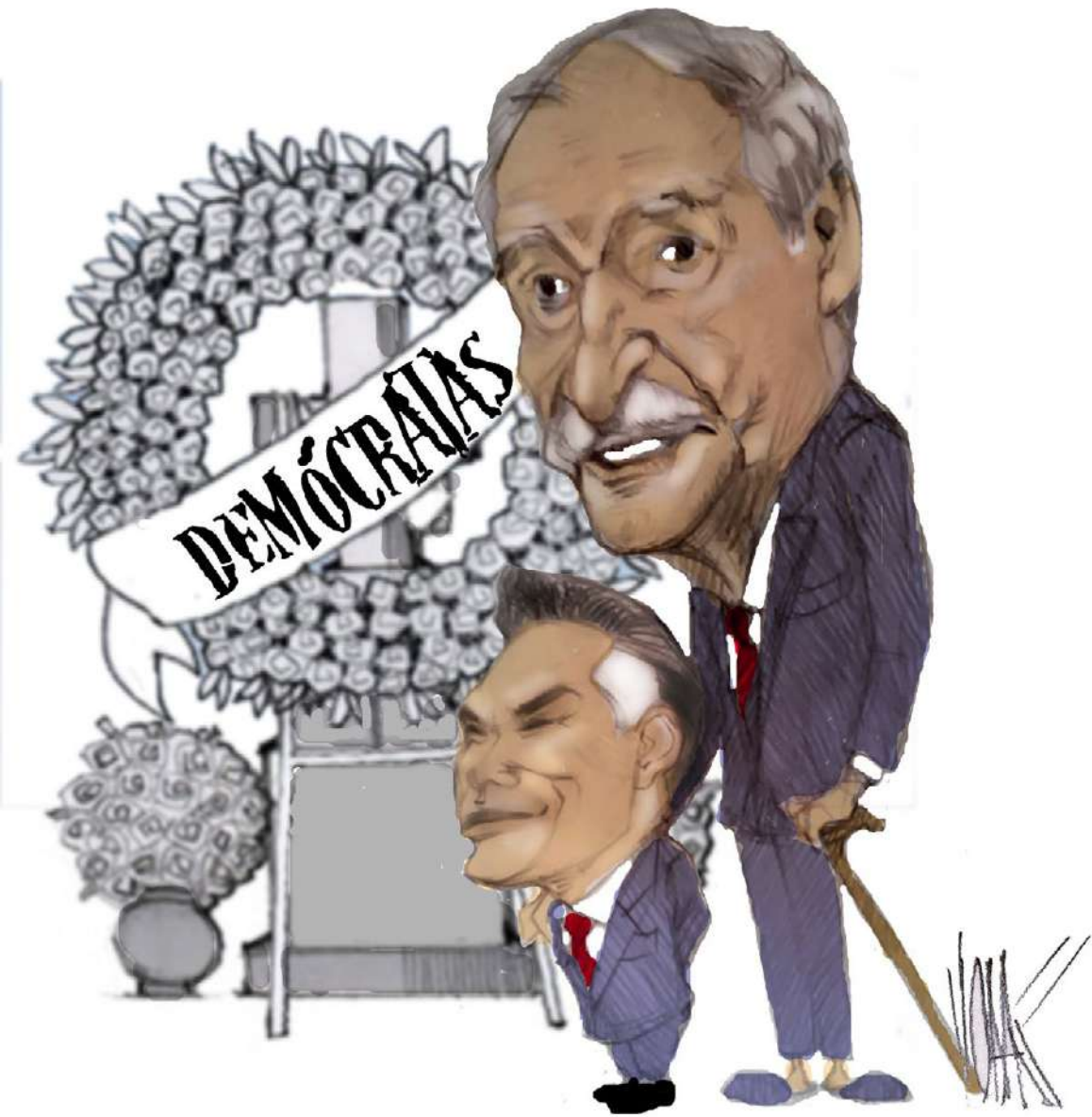


CARTÓN *AUTOR: JONÁS*



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

FALTAN 7 DÍAS PARA QUE LA GOBERNADORA, DELFINA GÓMEZ CUMPLA TRES AÑOS EN EL CARGO. ¿CUÁL ES EL ÁREA QUE HA TENIDO EL MEJOR Y PEOR DESEMPEÑO? ¿HIGINIO MARTÍNEZ Y HORACIO DUARTE EMPEZARÁN CON LOS GOLPES BAJOS CON MIRAS A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR?

Llama la atención que las principales

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albiter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Lunes 7 de Septiembre 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-01213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

Hablar de una alianza con el PRI, en la pasada elección quedó claro que los del PAN, prefirieron hacer una labor de “brazos caídos”.
DATO DEL DÍA

Esta semana la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

Ante un “bombardeo” constante desde los tres niveles de gobierno sobre una disminución del índice delictivo y la baja de homicidios dolosos, el dato sobre la Denuncia del Delito es relevante.

La cifra oculta, los delitos denunciados y las razones para no denunciar.

Sin duda alguna que llama la atención el hecho de que la dirigencia del PAN en el Estado de México se haya visto en la necesidad de realizar una conferencia de prensa en la capital mexiquense.

Algo que no es muy común, pero además no sólo eso, sino que estarán presentes tanto el líder estatal del PAN, Anuar Azar como el senador, Enrique Vargas, que son dos personalidades completamente opuestas.

Un líder estatal que no está acostumbrado a este tipo de eventos y el senador que gusta de reflectores, pero que también se distingue por la facilidad que tiene para mostrar molestia cuando alguna pregunta le resulta incómoda.

Ahora bien, el tema por el cual están citando a conferencia de prensa debe ser relevante, de otra forma es complicado que las dos principales figuras del blanquiazul se junten y muestren su mejor versión, aunque encabezan dos grupos totalmente opuestos en ese instituto político.

Es poco probable que usen la conferencia para convertirse en una burda imitación del Partido Verde y se pongan a presentar alguna figura que estuvo en el PRI o en algún otro partido.

Aunque existen versiones sobre la posible llegada de una ex priista.

Sobre los temas que pueden preguntar es de lo más variado y peor cuando no acostumbran a realizar acercamiento con los representantes de los medios de comunicación.

La que tanto le hacen a Cristina Ruíz sobre una posible alianza entre estos dos partidos.

Mucho se ha especulado que no harían una alianza estatal, porque ya quedó evidenciado que no les da para tanto y mucho menos cuando el PRI ya no está en posibilidad de exigir como en otros tiempos.

Pero en algunos municipios y distritos se han tenido acercamientos entre líderes regionales.

Toluca, de ser un participante más o ser un competidor, ante un candidato de Morena que luce son enormes debilidades como es el caso de Ricardo Moreno.

Metepec y el conflicto de intereses que se han presentado precisamente porque el senador, Enrique Vargas ha estado muy metido.

Naucalpan, solo por comentar unos casos.



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

DERROCHE EN INFORMES. ¿HAY AUSTERIDAD MORENA?



ELEAZAR FLORES

GASTO PARTIDISTA-. Cubierta la primera semana del mes patrio, imposible negar el gasto que origina recibir a la mandataria con escenarios netamente partidistas, como delatan los chalecos guindas de los asistentes.

Buena para la dirigencia de MORENA, la indiferencia del Instituto Federal Electoral que lleva dos años sin denunciar violaciones a la ley electoral y mucho menos imponer sanciones como, ocurría antes, lo que fertiliza la cancha comicial para hacer y deshacer sin mínimas consecuencias.

Dirá que lo hecho ahora por los morenistas, en el gobierno federal y en las entidades que gobierna, -una veintena aproximadamente-, es lo mismo que hacía el partido gobernante, -PRI y PAN en menor presencia-, pero los cuatroteros prometieron que SERÍAN DIFERENTES, NO COMO LOS DE ANTES.

EJEMPLOS-. Muestras de lo anterior sobran, pero resalta el INCIDENTE de San Luis Potosí, donde una mayor de edad sufrió un DESMAYO, escena tan preocupante que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo bajó del vehículo en el que viajaba para atender el caso.

Incluso la comandanta dijo que en eventos a los lugares que acude, se tiene la precaución de contar con servicios de PRIMEROS AUXILIOS, como se vio en el caso del sábado pasado.

¿LO SABRÁ?-. Esto que podría ser cosa menor no lo es, pues la comandanta deberá saber que sus

REUNIÓN EN TOLUCA DE PANISTAS QUE FUE UN ROTUNDO FRACASO

La semana pasada se hablaba con ánimos de una reunión que prometía el pasado fin de semana entre panistas de la vieja escuela con los de la nueva generación.

Incluso se especulaba sobre posibles acuerdos para unirse en torno a una figura y el PAN en Toluca pasara de ser un participante a tener verdaderas posibilidades de competir.

Todo quedó en una “comidita” de cuates, a la que no asistieron o no quisieron invitar esas figuras de las que se habló.

Gerardo Lamas dirigió unas palabras que poco aportaron y que evidentemente no aterrizaron en algo concreto. Ni siquiera se atrevió a destaparse.

A poco menos de un año de la elección, el PAN en Toluca luce opaco.

En cambio, Metepec sin Fernando Flores puede dar pelea.

En Naucalpan a pesar de la división luce con grandes posibilidades.

EL DATO DEL DÍA: ESTA SEMANA LOS NUEVOS RESULTADOS DEL ENVIPE.

EL INDICADOR IMPORTANTE, LA CIFRA OCULTA O NEGRA COMO SE LE CONOCÍA.

Esta semana, el INEGI presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, una de las más importantes durante el año.

Y es que se tocan temas relacionados con la percepción sobre seguridad, pero para este momento, sin duda alguna, el dato que reviste de especial importancia es el que tiene que ver con la cifra oculta y sus razones.

El “bombardeo” de información

dirigentes partidistas, para quedar bien, y bien colocados en los lugares del evento, citan a sus CONTINGENTES DOS HORAS ANTES del evento programado.

Imagínese a un adulto mayor que se levanta a las cinco de la mañana, se prepara para estar en condiciones de viajar una hora después, -mínimo-, y llegar al lugar de la concentración, nueve o diez de la mañana. Claro que no va DESATENDIDO, le dan su bolsa de plástico con fruta, una o dos tortas y un boing.

La lluvia o el sol, como sucedió en el estado VECINO DE DIEZ ESTADOS, hizo que la adulta mayor se desvaneciera y se causara una lesión leve, que para su edad todo se agrava; así que, no la científica pero sí sus dirigentes partidistas, deberían ser más cautos en sus tareas ACARREADORAS.

No dude de lo último pues en el evento del informe presidencial en Aguascalientes, los concentrados CHIFLARON a la mandataria panista, y la doctora tuvo que levantarse, tomar el micrófono y pedir RESPETO, lo que ni a mano alzada alcanzó mayoría.

AUSTERIDAD-. Una desobediencia más de líderes guindas, fue el llamado presidencial a la AUSTERIDAD, siendo ejemplo de la insurrección la secretaria federal de Turismo paseando por “los Europas” con su pareja, luciendo joyas y ropa de marca, o el titular de BIRMEX, con propiedades inmobiliarias.

Allegadísimo desde antes al círculo presidencial, de donde salió la opinión de que “todo está bien”. Alégueles.

de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal en torno a la disminución histórica del índice delictivo y los homicidios dolosos son cosa de todos los días.

Una cifra que pocos creen si tomamos en cuenta la percepción de inseguridad.

Pero más allá, lo que hemos anotado constantemente. Los datos sobre incidencia delictiva se obtienen de los delitos denunciados o las carpetas de investigación.

El año pasado, la Envipe daba a conocer que en el Estado de México se denunció únicamente el 9% de los delitos, algo por demás delicado, porque un año antes esa cifra alcanzaba el 10.3%.

Esto quiere decir que se denuncian menos delitos.

Otro dato; se denunció el 9% de los delitos, pero de este total, el Ministerio Público sólo inició una carpeta de investigación en el 62.7% de los casos.

Visto de otra forma, del total de delitos que ocurrieron en el Estado de México, sólo se inició una carpeta de investigación en el 5.7% de los casos.

Esto también quiere decir que en la entidad se tiene una cifra oculta de delitos del 94.3%.

Las razones para no denunciar.

En primer lugar es una pérdida de tiempo con el 37.3.

Le sigue la idea de que son trámites largos y difíciles con el 15.8%. También son causas atribuibles a la autoridad entre las que figura el miedo a que los extorsionen, desconfianza y actitud hostil.

Así los números alegres de los tres niveles de gobierno ya no son tan deslumbrantes.

Ahora esperamos la actualización de los datos...



COLUMNA

Cuando escuchar se convierte en una simulación en la UAEM



Foto especial de redes

FIRR

En Texcoco, nuevamente están en paro. Y quizá lo más importante no sea que un grupo de estudiantes haya vuelto a cerrar las puertas del Centro Universitario UAEMéx, sino preguntarnos por qué, después de haber pasado ya por un conflicto similar, la comunidad vuelve a considerar el paro como una vía para ser escuchada.

Sería un error reducir lo que ocurre a una protesta estudiantil, a la convocatoria para elegir a la próxima persona titular de la dirección o a una disputa entre grupos.

Texcoco, tierra de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y de quién preside el Senado de República, Higinio Martínez Miranda, puede estar mostrando algo mucho más profundo: la capacidad o incapacidad de las autoridades universitarias para prevenir, procesar y resolver los conflictos antes de que lleguen al punto

de ruptura.

Porque el problema no es que una comunidad alce la voz.

El problema aparece cuando escuchar se convierte en una simulación.

Una mesa de diálogo sin capacidad de resolución no es una mesa de negociación. Es una escenografía institucional.

Y aquí aparece una pregunta incómoda: ¿qué sucede cuando quienes protestan no saben quién decide; quienes están en la mesa no pueden resolver; y quienes sí pueden resolver no están presentes?

Entonces el diálogo corre el riesgo de convertirse en un trámite.

En Texcoco, el conflicto inmediato tiene que ver con el proceso para elegir a la próxima dirección del espacio académico. La inconformidad de estudiantes y otros integrantes de la comunidad se relaciona con la forma en que fue emitida la convocatoria y con la exigencia de una mayor participación en una decisión que consideran fundamental.

Pero sería insuficiente quedarse solamente en ese episodio.

Porque hay antecedentes.

Texcoco ya había vivido un paro durante febrero de este año. Y durante los últimos meses también se han documentado demandas relacionadas con infraestructura, seguridad, servicios, condiciones académicas y atención a distintos problemas de la comunidad.

La propia plataforma institucional de seguimiento de demandas muestra que existen asuntos atendidos, otros parcialmente resueltos y algunos que permanecen en proceso.

Es decir: hay trabajo institucional.

Hay reuniones, mesas, inversiones, gestiones y respuestas.

Y precisamente por eso la pregunta resulta todavía más importante:

Si hay trabajo, si hay mesas, si hay reuniones, si hay acciones y si existe una estrategia institucional, ¿por qué los conflictos siguen llegando nuevamente al punto de protesta y paro?

No se trata de afirmar que las autoridades universitarias no hacen nada.

Se trata de preguntar si lo que están haciendo está resolviendo los problemas.

Porque una cosa es atender una demanda y otra muy distinta es resolverla.

Y hay una diferencia todavía más importante: una comunidad puede recibir respuestas institucionales y, al mismo tiempo, sentir que no está siendo escuchada. Durante las mesas de diálogo circuló en redes sociales una fotografía en la que aparece el encargado del despacho del espacio académico, Juvencio Hernández Martínez, con los ojos cerrados y la cabeza recostada mientras una estudiante intervenía. La imagen fue difundida bajo el señalamiento de que el funcionario se habría quedado dormido durante la reunión.

La fotografía, por sí sola, no permite

saber qué ocurría exactamente en ese momento. Pero políticamente hay algo que sí puede advertirse: la imagen encontró eco porque existe una percepción previa de distancia entre quienes reclaman ser escuchados y quienes tienen la responsabilidad de escucharlos.

Una autoridad puede estar físicamente presente en una mesa y, sin embargo, estar políticamente ausente del diálogo.

Ese es el verdadero problema.

Porque el diálogo no puede medirse por el número de reuniones realizadas, sino por su capacidad para producir acuerdos, modificar decisiones y generar confianza.

Y aquí aparece otro fenómeno que tampoco debería ignorarse: el cansancio.

Que no exista una movilización generalizada en toda la universidad no significa necesariamente que exista conformidad. El cansancio no es aceptación.

Hay estudiantes y trabajadores que necesitan continuar con sus actividades, terminar sus estudios, conservar su estabilidad o simplemente evitar otro conflicto. El silencio tampoco significa necesariamente que las cosas estén bien.

A veces significa solamente una pausa, un repliegue, un compás de espera.

Por eso sería un error que las autoridades interpretan la ausencia de una protesta mayor como respaldo automático a sus decisiones.

La responsabilidad política de la Rectoría no consiste solamente en administrar los conflictos cuando estallan. Consiste, sobre todo, en evitar que lleguen a ese punto.

Y eso obliga a mirar más allá de los actores visibles.

Es relativamente sencillo preguntarse quién está detrás de una protesta, qué grupo la impulsa o qué intereses políticos pueden existir.

La pregunta verdaderamente difícil es otra: ¿Qué estamos haciendo nosotros

para que el conflicto encuentra terreno fértil?

Una institución madura no solamente busca culpables. También revisa sus propias decisiones, sus mecanismos de comunicación, sus tiempos de respuesta y, sobre todo, la confianza que está generando.

Y no se puede trasladar la responsabilidad ni la culpa a los estudiantes o a los grupos políticos del pasado. La responsabilidad de gobernar corresponde a quienes hoy tienen las decisiones en sus manos. Porque una institución que solamente busca quién está detrás del conflicto corre el riesgo de dejar de preguntarse algo mucho más importante: ¿en qué estamos fallando nosotros?

La Rectoría tiene frente a sí una pregunta que no puede esquivar:

¿Está llegando a estos espacios con margen real de decisión o solamente con capacidad de escucha y gestión del trámite?

Porque gobernar no consiste solamente en dialogar.

Gobernar consiste en resolver. La prueba para las autoridades universitarias no es demostrar cuántas mesas han instalado, cuántas reuniones han realizado o cuántas respuestas han entregado. La verdadera prueba es demostrar cuántos conflictos han logrado resolver antes de que la comunidad tenga que cerrar las puertas para ser escuchada.

Texcoco no debería verse únicamente como un problema local.

Puede ser una señal.

Una señal de que la universidad necesita revisar cómo escucha, cómo decide y cómo convierte el diálogo en soluciones.

Porque cuando escuchar se convierte en una simulación, el diálogo deja de ser una herramienta para resolver el conflicto y comienza a convertirse en parte del conflicto.



COLUMNA

EL HUSMEADOR

Amparos, nacionalidad y un asesino que caminó libre: ¿falla del sistema o corrupción estructural?



EL HUSMEADOR

Diego Sebastián, el argentino naturalizado mexicano detenido por el brutal multihomicidio de Atizapán de Zaragoza donde perdieron la vida el músico Jonathan Meléndez, su esposa embarazada, su hija de tres años y una trabajadora doméstica, no era un desconocido para la justicia. Contaba con antecedentes penales desde 2006 y, según documentos judiciales, promovió múltiples amparos a lo largo de años para frenar o dilatar órdenes de aprehensión. El último de ellos, apenas meses antes de los crímenes.

Que un hombre con historial delictivo logre, una y otra vez, el respaldo de un juez para obtener protección constitucional y seguir en libertad no es un detalle menor. Es una señal de alarma sobre el funcionamiento real de los juzgados. El amparo, pensado como garantía fundamental contra abusos de autoridad, se convierte en herramienta de dilación cuando se concede de manera reiterada a quienes enfrentan causas penales serias. Cada amparo otorgado sin una revisión estricta de la peligrosidad o del riesgo de fuga debilita la confianza ciudadana en la impartición de justicia.

Más grave aún resulta el trasfondo migratorio. Aunque la nacionalidad mexicana le fue concedida en 2001 años antes de los primeros antecedentes documentados públicamente, el hecho de que una persona con posterior trayectoria delictiva y con órdenes de aprehensión pendientes haya podido moverse con relativa facilidad dentro del sistema revela fallas profundas. El Instituto Nacional de Migración y las autoridades competentes tienen la obligación de revisar de manera rigurosa los antecedentes y la

conducta de quienes solicitan o conservar derechos migratorios y de nacionalidad. Cuando esa revisión se relaja o se vuelve burocrática y ciega, el resultado es que individuos con historial problemático terminan integrados plenamente al sistema, con los mismos derechos que cualquier ciudadano de bien.

La Fiscalía no queda fuera de esta crítica. La existencia de órdenes de aprehensión que no se ejecutan de manera efectiva, combinada con amparos que las neutralizan, genera un círculo vicioso: el sospechoso gana tiempo, mantiene un estilo de vida aparente y, en el peor de los casos, comete delitos de mayor gravedad. No se trata de criminalizar el derecho de defensa ni de cuestionar el amparo en abstracto. Se trata de exigir que los jueces, los fiscales y las autoridades migratorias actúen con diligencia, coherencia y sin espacios para la impunidad selectiva.

Este caso no es aislado. Refleja un patrón en el que la burocracia, la falta de coordinación entre instituciones y, en no pocos casos, la corrupción o la negligencia permiten que personas con antecedentes evadan la acción de la justicia durante años. Mientras el sistema siga privilegiando formalismos sobre la protección efectiva de la sociedad, seguirán ocurriendo tragedias como la de Atizapán.

La ciudadanía tiene derecho a preguntar: ¿cuántos más caminan libres gracias a amparos dilatorios y a controles migratorios insuficientes? La respuesta no puede ser el silencio institucional. Debe ser una reforma seria, mayor transparencia en los criterios de otorgamiento de amparos y una revisión exhaustiva de los procesos de naturalización y seguimiento migratorio. Solo así se podrá hablar de un Estado de derecho que realmente proteja a las víctimas y no a quienes la produ



COLUMNA

EDUCACIÓN BÁSICA A LA BAJA



CHARLY CARRETO

La ocurrencia del ex inquilino de Palacio Nacional, con la creación de la famosa Nueva Escuela Mexicana, ha dado al traste con la educación básica en México.

En primer lugar, ese adoctrinamiento que ha querido imponer el gobierno de la transformación de cuarta, en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, ha dado como resultado que muchos padres de familia opten por no llevar a sus hijos a la escuela, otros los llevan a escuelas particulares.

La realidad es que la matrícula en este nivel educativo va a la baja.

En el Estado de México hay escuelas que tenían doble turno, ahora se ha cancelado el turno vespertino por falta de alumnos y en otras los grupos ya no son como antes de 35 o 40 alumnos, ahora los salones con trabajos llegan a 25 alumnos.

No conformes con su dichosa Nueva Escuela Mexicana, ahora al ignorante de Mario Delgado se le ha ocurrido la brillante ideota de contratar maestros cubanos.

Con esto dejarán solas las escuelas en el nivel básico también.

Cuba tiene un déficit de 25 mil maestros y los que aún quedan, en su mayoría, han decidido dedicarse a otra actividad.

DE SALIDA: Es indispensable preci-

sar la etapa procesal del caso: no se trata de una sentencia firme ni de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), sino de un emplazamiento formal emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En el Sistema Interamericano, la CIDH es el órgano de admisibilidad y análisis inicial, mientras que la Corte IDH es el tribunal que dicta sentencias condenatorias finales.

Puntos clave sobre el requerimiento a México:

Naturaleza de la medida: La CIDH otorgó al Estado mexicano un plazo extraordinario de cuatro meses para fijar postura, enviar observaciones informadas y justificar la compatibilidad de la reforma al Poder Judicial con la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El debate sobre la retroactividad: Las peticiones presentadas por juzgadores y colectivos argumentan la vulneración del principio de irretroactividad de la ley (artículo 9 de la Convención), señalando que la reforma interrumpió abruptamente derechos adquiridos, el nombramiento por concurso y la inamovilidad de jueces y magistrados federales en funciones.

Gravedad e independencia judicial: El trámite acelerado obedece a que el organismo internacional evalúa la posible concurrencia de “urgencia y gravedad” institucional, al tratarse de un impacto estructural sobre la división de

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

poderes y las garantías del debido proceso.

Implicaciones jurídicas:

Si México incumple con presentar respuestas sólidas o no rectifica los vicios señalados, el proceso escalará formalmente mediante un informe de fondo de la CIDH. De mantenerse el desacato o las violaciones a derechos fundamentales, el caso será turnado a la Corte IDH, la cual sí tiene la facultad vinculante de emitir una sentencia condenatoria que ordene reparaciones integrales o adecuaciones legislativas al Estado mexicano.

Agradecer a nuestro amigo Horacio Jiménez por su asesoría en el tema.

PARA CERRAR: El sábado pasado dio inicio el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año legislativo en la LXII Legislatura del Estado de México, en donde rindió protesta como presidente de la Directiva el diputado Vladimir Hernández Villegas (Morena), quien aseguró que el Congreso mexiquense dará continuidad a la transformación social que se vive con respeto a la pluralidad y a la diversidad.

Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el magistrado Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, afirmó que el Congreso mantendrá la nueva forma de concebir y ejercer el poder, con la necesidad de reivindicar derechos y adecuar a las instituciones para garantizar el poder del pueblo.

Hasta parece burla, primero la salud en el Estado de México está por los suelos, los hospitales como el Hospital General Adolfo López Mateos, el Nicolás San Juan y el ISSEMyM no tienen insumos, no hay medicamentos.

En el tema de movilidad no hay mucho de qué hablar que digamos, en ninguna de las zonas de las que tanto han alardeado, en materia de seguridad mejor no hablamos, un tema que está salado y que cada vez que hablan de seguridad algo grave pasa y esto se da en los tres órdenes de gobierno.

La mayoría de los asuntos que han aprobado en esta legislatura son iniciativas del gobierno federal.

Los legisladores hablan de lo que les conviene pero en realidad las cosas no andan tan bien como dicen.

Alguien lo tenía que decir!

carretocharly@yahoo.com.mx
Presidente de la APLE en el Estado de México